

RESEÑAS

JOSÉ ARMANDO HERNÁNDEZ SOUBERVIELLE, *De piedra y de maíz. Las alhóndigas y el abastecimiento de granos en San Luis Potosí durante el virreinato*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, 2013, 538 pp. ISBN 978-607-7601-81-4

Ese mismo año, y con anterioridad, el autor publicó otro libro de peso, que fue su tesis de doctorado: *Un rostro de piedra para el poder. Las nuevas Casas Reales de San Luis Potosí, 1767-1827*.¹ El hecho en sí ya es de resaltar, más si se toma en cuenta la gran coherencia del conjunto: se trata de un acercamiento a “la arquitectura del poder”. En el primer caso era piedra/poder político/poder militar; esta vez es piedra (adobe en realidad en un primer tiempo)/poder político/poder económico.

Es un estudio amplio, que ha peinado con rastrillo todos los archivos (de Madrid-Sevilla a México-San Luis) donde hay algo de información sobre este edificio y su funcionamiento, y en un tiempo breve, dada la magnitud de la obra: menos de tres años incluyendo el proceso de edición. Revela las cualidades de investigador

¹ San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, El Colegio de Michoacán, 2013.

del autor, su capacidad, pero sobre todo, sus posibilidades polifacéticas. Todavía por 2009, me consta que era casi exclusivamente historiador del arte, cohibido frente a una documentación de carácter económico. Hoy en día, y este libro lo demuestra con gran acierto, se siente (casi) tan libre frente a las leyes del mercado como ante las del arte de la arquitectura.

Con esas garantías, nos interesa ir al centro de la problemática con una cuña: ¿para qué, y a quién sirve esta alhóndiga, la segunda del virreinato —después de la de México—? Dentro de la sociedad urbana de la edad moderna, heredera de la medieval, el mercado no es un ente totalmente libre: se manejan conceptos hoy totalmente desechados, como los de justo precio, competencia equitativa. Se trata, entonces, tanto de la defensa del consumidor como de la del productor. Y hasta es posible que más de la primera que de la segunda: las autoridades siempre están preocupadas por algún estallido por parte del *popolo minuto*.

Ahora bien, en ese sistema, y en el marco hispánico, la alhóndiga es, precisamente para los productos de consumo vital (los granos, pero no únicamente), el organismo regulador, donde las reglas del mercado deben ejercerse con la mayor justicia y transparencia. Esto es lo ideal, pero, ¿qué pasa en la práctica, y precisamente en San Luis Potosí? ¿Hay equilibrio y armonía entre los intereses encontrados de unos y otros? Se nos dan elementos, pero faltan conclusiones definitivas. Hay razones para ello: no se dispone de las ordenanzas de la alhóndiga —existieron pero se han perdido—. Aunque se nos dice que tuvieron por modelo las de México. Se hubiesen podido analizar éstas, y con ello proponer pistas, soluciones y prácticas sobre lo ocurrido en San Luis.

Por supuesto que hubo multitud de pleitos entre las autoridades, los responsables de la institución y el sector mercantil. Se analizan con todo cuidado, aunque individualmente, y por lo tanto tenemos una idea parcial de hacia dónde se inclina el ástil de la balanza. ¿Del lado del consumidor? Es así que nos enteramos que

sólo había una medida de granos, y que disponía de ella quien ofrecía el precio más bajo. Sabemos que rápidamente se quitaron las puertas de los diferentes aposentos donde se guardaba el grano para que los consumidores supieran con precisión el estado de la oferta. Pero también nos enteramos de que los mercaderes fijaban los precios a su propio arbitrio, y que el contubernio entre ellos era cosa habitual, si no es que permanente.

Es fuerte la sospecha de un desequilibrio en favor de los vendedores; esto se apoya, entre otros indicios, en la tardía instauración de un pósito junto a la alhóndiga —1675—, cuando el de Zacatecas es de 1623. Durante buena parte del siglo XVII los mercaderes lograron evitar la creación de este pararrayos contra los precios excesivos: la presencia de cierta cantidad de granos en manos de la comunidad podía ser un contrapeso frente al acaparamiento. En realidad el pósito funcionó durante décadas como una caja chica para la ciudad, una institución crediticia para los pudientes, no como un instrumento de salvaguarda social.

Conforme entramos en los tiempos modernos, se va olvidando más el espíritu de justicia y equidad en el mercado: en 1794 se autoriza una postura única en cuanto al precio del maíz, es decir, la negación de la regulación entre oferta y demanda. Continuando con la misma tónica liberal, opuesta a la armonía de antaño, entre 1811 y 1814 se promulga una serie de decretos que quitan trabas al comercio de granos y destituyen la alhóndiga en su papel de moderador. Estos hechos los atenúa, parcialmente, la reubicación desde 1774 del pósito en la nueva alhóndiga, en vía de ser concluida: esto amplió la capacidad de intervención de ese instrumento en tiempos de carestía. Entendemos que es difícil sacar una conclusión firme de todo ello.

Por lo tanto, volvemos a lo sólido, es decir, “la piedra”. En realidad es el adobe en 1609, cuando se funda la alhóndiga en San Luis Potosí. Ya en 1612 el edificio, en el centro de la ciudad, bajo el control de los diversos poderes, está rindiendo servicios: es entonces cuando se ordena quitar las puertas internas. Este edificio sirvió

cerca de 150 años. De él no queda ninguna huella iconográfica ni arquitectónica. Fue una construcción funcional, un amplio cuadriátero de muro, con una sola y ancha apertura, con un doble rango de aposentos y un espacio —patio— de descarga central, además de un corral trasero para las recuas. Fue un inmueble humilde en cuanto a sus materiales, esencialmente adobe. Este último punto, añadido al descuido de los responsables, por no decir su corrupción, y a la destrucción que trae consigo la sobrecarga de animales (mulas) en su entorno, hacen que la alhóndiga esté en perpetua remodelación y reparación. Es un permanente dolor de cabeza para las autoridades municipales, pero una bendición para el historiador. Gracias a la multitud de informes, inventarios y otras descripciones, Armando Hernández puede seguir, de década en década, de refacción en demolición, las transformaciones sucesivas, con o sin portales, balcón, tribuna, con más o menos aposentos. Pocas veces se puede disponer con esta precisión de la corporalidad evolutiva de un inmueble en un periodo largo, gracias a una decena de planos hipotéticos, pero muy verosímiles. Con todo esto la humedad y la falta de buque, cuando el mercado se está ampliando —es cierto que aquí faltan cifras—, son cada vez más apremiantes.

Esto conduce, después de los acontecimientos de 1767 —con la venida del propio Gálvez a San Luis—, a la planeación y construcción de una segunda alhóndiga. Con mucho adelanto sobre las nuevas Casas Reales, el edificio se concluye en 1776: tanto el capital del pósito, como los ingresos de la vieja alhóndiga y una serie de impuestos, contribuyeron a este fin. Esta vez es un edificio de cantera, con un costo total de unos 25 500 pesos, de 66 varas de frente por 85 de fondo, un total de 42 cuartos, tanto para el maíz como para la fruta, y con una capacidad máxima —y notable— de cerca de 27 000 fanegas —según un cálculo del autor, de gran interés.² El

² Permite comparaciones con otras alhóndigas. Tendría todavía más interés si se pudiera calcular el consumo total de la ciudad, aun de forma hipotética.

edificio todavía existe, pero muy mutilado. Fotografías de fines del siglo XIX permiten rescatar su figura, más compleja que la de su antecesora, sobre todo de su frente, con sus portales. Otra vez el trabajo de reconstrucción hipotética por parte del autor es firme, merece mención. Se apoya en su conocimiento profundo de la arquitectura potosina, lo que le permite hacer numerosas citas en referencia a otros edificios, en particular a las Cajas Reales.

La nueva alhóndiga, partícipe de esa arquitectura del poder que propició Gálvez, era más que un simple granero, el cual por cierto tenía algunas exigencias (para la buena ventilación, conservación...). Por lo demás, no era única en su género: en una perspectiva regional, la alhóndiga de Charcas (planeada en 1773) es también una pieza notable. Muy cercana a la de San Luis está la de Zacatecas. Si nos alejamos también se tendrá que tomar en cuenta la de Granaditas, construida entre 1797 y 1809, con un costo nueve veces superior a la de San Luis y un destino mucho más sanguinario. Con todo esto Hernández sale, sin mayor preocupación, de su medio restringido, permite comparaciones concretas y de gran utilidad a partir de un objeto histórico poco estudiado hasta ahora. Y aun dentro de su recinto local, no deja de visitar edificios afines, como la garita de San Luis Potosí. Es decir, también se preocupa por la administración, en particular hacendaria, que rodea a la alhóndiga.

Con los decretos de 1811-1814 se da al traste con la vocación de la institución; sólo queda interesarse por el edificio, destinado a funciones múltiples, principalmente comerciales y ocasionalmente militares. Ya a fines del siglo XIX se vislumbra lo que pronto será una realidad, la venta del inmueble a particulares.

Quedan algunos puntos a discusión o destacables. En esta obra, si los mecanismos internos de regulación de la alhóndiga son difíciles de poner en evidencia, la polilla de la regatonería está mejor descrita, como elemento perturbador, desregulador. Su condenación es por lo demás una constante en toda la documentación de

la época. Como a san Judas Tadeo, nos gustan las causas perdidas: aquí, como en otras partes, faltan elementos —otros que las denuncias— para convencernos del carácter absolutamente negativo de esta actividad. Comprar la carga de harina fuera de la alhóndiga a 9 reales y venderla a 10 no parece un exceso (en sí, los derechos pagados en el edificio son superiores a tal beneficio). La regatonería, que diseminaba la mercancía en pequeñas cantidades, de calle en calle, podía ser contraria al acaparamiento y a los intereses de los mayoristas. Sería interesante saber si no son estos últimos los propagandistas de esta mala reputación.

La utilización de testaferros para arrendar la alhóndiga —hasta un alcalde mayor utiliza el procedimiento— y el fraude en el pago de diversos derechos (pesaje, alhondigaje, medidas) eran algunos de los deportes favoritos de muchos de los implicados en la comercialización de los granos. Y cuando nos topamos con la Iglesia y los granos del diezmo, damos con algunas páginas de mucha sustancia, donde bulas papales, casuística, costumbre y argucia clerical se entremezclan.

De mayor interés aún son las alzas y bajas ligadas a los incidentes meteorológicos o el correr del tiempo. Se proporcionan algunas cifras, prueba de que éstas existen. Sería útil una curva multisecular, aun tentativa, asociada a otras (población, tipología del mercado consumidor...). Entendemos que la historia del precio del maíz en San Luis Potosí no es el propósito (principal) del libro: pero sólo se puede reclamar a los ricos, y este libro reboza de riquezas. Por lo demás, algunos puntos oscuros que la historiografía a veces toca de paso se podrían aclarar aquí, como la comparación entre los precios del maíz y de la harina en tiempos de crisis: ¿eran paralelos, distintos? Lo cierto es que frente a una demanda relativamente estable —a corto y mediano plazo—, tenemos una oferta mucho más elástica, de mes en mes. La pregunta, en el corazón del libro, es saber cómo las autoridades, las instituciones (alhóndiga, pósito), podían remediar tal contracción del ofrecimiento, a

veces dramática. La respuesta es compleja, en ocasiones sorprendente: descubrimos que en tiempo de hambruna (1785-1786) la carne pudo ser un socorro, que la tuna en San Luis “era la comida de los pobres”. Pobres que además calculaban lo que podían adquirir en reales, no en peso de cereales: esto implicaba una cantidad considerable (más de 200) de utensilios para expedir el grano.

Para escribir esta reseña hemos tenido que dejar en el tintero muchos otros temas que de forma más o menos detallada son tratados en el libro, principalmente todos los que reconstituyen los ambientes alrededor de esa colmena comercial, como el ambulante, ciertos espacios de mercado, los mesones. Es finalmente un mosaico variopinto que nos es ofrecido, y no podía ser de otra manera con un edificio tan cargado de funciones y de historia.

Y el conjunto hace que este libro pionero, novedoso, con sus alcances, sus fulgores y sus puntos interrogativos, merezca gran atención por parte de los estudiosos y a lo largo de seminarios sea discutido, pesado, medido, como otra semilla fructífera.

Thomas Calvo
El Colegio de Michoacán

CRISTINA V. MASPERER LEÓN, *M uleke, negritas y mulatillos. Niñez, familia y redes sociales de los esclavos de origen africano en la ciudad de México, siglo XVII*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2013, 348 pp. ISBN 978-607-484-446-7

Los estudios en torno del tema de los afrodescendientes en Méxi-co son recientes, si se considera que a pesar de haber sido un grupo poblacional importante en la conformación de la sociedad mexica-na, no se le había prestado atención hasta que a partir de la década de 1940, los trabajos pioneros de Gonzalo Aguirre Beltrán expusieron su importancia. Sin embargo, no será sino hasta las décadas